



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



## PR-MOVSING2-C2-2022-0409

Proyecto acogido al programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (Programa MOVES Proyectos Singulares II), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

**#PlanDeRecuperación**

**Beneficiario: ARESAR MANUFACTURING & SALES S.L.**

**Inversión total: 761.518,00€**

**Importe de la ayuda: 440.853,11€**

**Componente 1, Inversión 2 (C1.I2)**

Proyecto de implantación de una nueva línea de producción de Vehículos Comerciales Ligeros 100% eléctricos.

Nombre del Proyecto: Planta productiva para el desarrollo de un Prototipo de Vehículo de ZERO Emisiones para Servicios URBANOS - ZERO URBAN

Las actuaciones realizadas en el marco del proyecto se han centrado en la puesta en marcha de una línea de ensamblaje destinada a la producción de vehículos eléctricos ligeros.

Dichas actuaciones han abarcado tanto la adquisición e instalación de equipamiento industrial como la adecuación física del espacio productivo, configurando una infraestructura adaptada a las necesidades específicas de ensamblaje de un vehículo modular e innovador

En consecuencia, el impacto energético del proyecto en su ámbito de aplicación presenta una mejora sustancial en términos de eficiencia energética, con una reducción del consumo por unidad producida respecto al estándar convencional, y con un correlativo descenso en las emisiones de CO<sub>2</sub>. Se prevé que estos efectos se vean multiplicados conforme se incremente la producción y se optimicen las condiciones de operación en los próximos ejercicios.

| AHORRO ENERGÉTICO (tep/año) | % de AHORRO respecto a la situación previa |
|-----------------------------|--------------------------------------------|
| 19.5 tep                    | 38.46%                                     |

  

| REDUCCIÓN DE EMISIONES CO <sub>2</sub> (t/año) | % de REDUCCIÓN respecto a la situación previa |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 7,75 tonCO <sub>2</sub> /año                   | 38.46%                                        |

Orden TED/800/2021

